

El Grupo Municipal del Partido Popular, el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los dos concejales no adscritos del Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de MARZO de 2016 presenta la siguiente

MOCIÓN

Solicitando a que el equipo de gobierno facilite el acceso a los expedientes de las distintas comisiones informativas que se celebran en este Ayuntamiento de manera digitalizada y a través del correo electrónico a los distintos miembros que componen las respectivas comisiones

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el momento actual, además, las distintas herramientas existentes nos permiten una mayor velocidad, rapidez y comodidad a la hora de poder consultar cualquier tipo de información. Por lo que resultaría necesario y preciso que el Ayuntamiento de Zamora también procediera a utilizar todas ellas para que los grupos políticos tengan acceso informatizado a los expedientes que se llevan a las comisiones informativas que se celebran en este Consistorio, sin necesidad de tener que recurrir a unos plazos concretos para poder consultarlos y poder ejercer su labor sin premura y de manera más organizada.

En aras de favorecer ese trabajo y el acceso a la información de los distintos expedientes, en ocasiones muy numerosos, con los que se acuden a las comisiones informativas de este Ayuntamiento, los concejales de la oposición del Grupo Municipal del Partido Popular, el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los dos concejales no adscritos de este Consistorio consideran preciso que el acceso a los expedientes de las comisiones informativas se realice de manera digitalizada y a través del correo electrónico a cada uno de los miembros de las distintas comisiones.

De este modo, se tendría una mayor capacidad para conocer del modo idóneo los expedientes sobre los que posteriormente se debatirá en la comisión oportuna.

ACUERDOS

1. Solicitar al equipo de gobierno que facilite de manera digitalizada, y a través del correo electrónico, la información de los expedientes de las comisiones informativas a los miembros de las mismas
2. Que este acuerdo sea efectivo de manera inmediata

Firmado:

Clara San Damián Hernández

Francisco Requejo Rodríguez José Luis Gómez

Pvoz. PP Ayuntamiento Zamora Pvoz. Ciudadanos Ayto. Zamora Concejal no adscrito

Zamora, 31 de marzo de 2016